



## **Acta de la Asamblea Extraordinaria, 25 de enero de 2018**

La Asamblea convocada para las 19:15 h., da inicio a las 19:20 h.

Propuesta de Orden del Día de la Asamblea:

- Propuesta y ratificación de la Mesa de la Asamblea
- Aprobación Orden del día
- Aprobación actas últimas Asambleas
- Propuesta sobre el futuro de Ganemos Albacete
- Ruegos y Preguntas

La Mesa de la Asamblea, por asentimiento unánime, queda constituida por: Mario Plaza (presidente), Natalia Mota (moderación de intervenciones) y Marceliano Collado (Acta de la Asamblea). Del mismo modo se aprueba el orden del día propuesto.

La Mesa de la Asamblea constata que se han acreditado con derecho a voto 60 asistentes.

### **Aprobación actas últimas Asambleas**

Sobre el acta de la Asamblea del 23 de noviembre, se realizan preguntas y propuestas de modificación:

Ester Pérez pregunta porqué en esta acta el recuento de votos sigue reflejando el voto de una persona que fue impugnado.

Victoria Delicado plantea que quede claro en el acta alguna anotación de que el resultado de la votación sobre “iniciar los trámites para registrar a Ganemos Albacete como Partido político” o “abrir un proceso de debate”, fue un empate a 19 votos.

En esta acta consta que el resultado de la votación fue:

Iniciar los trámites para registrar a Ganemos Albacete como partido político: 20 votos

Abrir un proceso de debate: 19 votos

Abstenciones 3

Belén Gutiérrez, redactora del acta de la Asamblea del 23 de noviembre, plantea que la mencionada acta refleja lo que aconteció en la Asamblea, por lo que no debe ser modificada y propone adjuntar al acta la resolución de la Mesa de la Asamblea sobre la impugnación del voto emitido por Jorge Laborda. Esta propuesta se aprueba por asentimiento.

Las actas de las Asambleas del 23 de noviembre (con la propuesta realizada por Belén Gutiérrez) y del 13 de diciembre se aprueban por asentimiento.

## **Propuesta sobre el futuro de Ganemos Albacete**

Continuidad del debate iniciado en la Asamblea del 25 de enero.

Para el debate de este punto del orden del día se presentaron, en los plazos establecidos por la Mesa de Coordinación, varios documentos a debate, que se enviaron, previamente a la Asamblea, a todas las personas adscritas a Ganemos Albacete:

- Documento denominado “*Horizonte 2019*”, presentado por Equo Albacete.
- Documento “*Por la colaboración de las izquierdas para la conformación de una alternativa política, plural y ciudadana en Albacete*”, presentado por nueve personas adscritas a Ganemos Albacete y miembros, también, de Izquierda Unida Albacete.
- Documento “*Porque creemos en Ganemos Albacete*”, presentado por 11 personas adscritas a Ganemos Albacete, entre los que figuran miembros de Acción en Red, CLIAB y personas no pertenecientes a ninguna organización integrada en Ganemos Albacete.

Fuera de ese plazo José Julio del Olmo aportó otro documento cuyas reflexiones y propuestas, también fueron útiles para el debate y sus conclusiones.

La Mesa de la Asamblea informa que los tres grupos de personas firmantes de cada documento, han llegado a una propuesta de consenso y que por lo tanto retiran cada uno de los respectivos documentos presentados a debate y presentan uno solo, con el siguiente contenido:

### **PROPUESTA DE GANEMOS ALBACETE PARA UNA NUEVA CONVERGENCIA ELECTORAL EN 2019**

- *Iniciar conversaciones con Podemos, con la perspectiva de confluir en una única candidatura a las elecciones municipales de 2019. Para ello, en el mes de febrero próximo se creará una Comisión negociadora con la presencia de miembros de la MC (a negociar), de todas las organizaciones que componen Ganemos Albacete e independientes que quieran formar parte (en número a acordar). En abril, se abrirá una agenda política para incorporar al mayor número de organizaciones sociales y alternativas de nuestra ciudad, así como a personas que, como independientes, deseen participar en este nuevo proyecto político. Contactos en los que se tendrán en cuenta a otras organizaciones de la provincia.*
- *Si finalizado el mes de mayo de 2018 el acuerdo con Podemos hubiera concluido en la formación y registro de un partido instrumental, el registro de GA como partido político quedará sin efectos. Si, por el contrario, el acuerdo fuera a través de una coalición de partidos, la Mesa de Coordinación iniciará los trámites del registro del partido a los efectos de incorporar a la Asamblea a esa coalición y en las siguientes condiciones: No existirá afiliación alguna más allá de la actual figura de inscritos e inscritas. Dicho acuerdo solo afectará al proceso de confluencia para concurrir a las elecciones de 2019, continuando como hasta ahora, el trabajo de la MC, la asamblea y los grupos institucionales hasta final de mandato.*
- *Si en el plazo fijado anteriormente la negociación con Podemos no hubiera concluido en las circunstancias reflejadas en este escrito, no se tomará ninguna decisión respecto a la futura candidatura. Si llegado al último mes del año no se ha producido acuerdo, se procederá al registro de Ganemos como partido instrumental a efectos de seguir negociando una candidatura de confluencia. En ningún caso Ganemos Albacete concurrirá en solitario o en competencia de ningún partido político de los que actualmente componen la coalición. Nuestro interés es concurrir en una candidatura unitaria de la izquierda alternativa de Albacete.*

- *En el proceso de convergencia defenderemos una estructura y un modelo organizativo abierto al resto de organizaciones políticas y sociales en el que puedan participar las personas no adscritas a partidos políticos.*

Todos y cada uno de los documentos mencionados fueron enviados, por la Mesa de Coordinación, con anterioridad al día de celebración de la Asamblea, a cada persona adscrita a Ganemos Albacete, a excepción del escrito enviado por José Julio del Olmo a la Mesa de Coordinación.

Una persona portavoz de cada grupo firmante de los tres documentos inicialmente a debate intervienen en la Asamblea (Antonio Navarro, Victoria Delicado y José Antonio Peñaranda), previo sorteo de su orden de intervención, para la explicación de sus razones sobre el documento consensuado.

Tras el debate correspondiente, en el que Jorge Laborda propone, explica porqué y la Asamblea acepta que se quite la palabra “alternativa” en la frase “*Nuestro interés es concurrir en una candidatura unitaria de la izquierda alternativa de Albacete*”, se procede a la votación del documento consensuado, primero a mano alzada y se repite la votación de forma nominativa, con el siguiente resultado:

A favor: 46

En contra: 2

Abstenciones: 9

3 de las personas acreditadas, al inicio de la Asamblea, con derecho a voto, no votan.

#### **Ruegos y preguntas:**

Pilar Limón se queja de que la Asamblea haya sido convocada el mismo día que el de la concentración de la Red Feminista, con lo que algunas personas han podido tener dificultad para asistir a los dos eventos.

Charo Gualda pregunta cuándo finaliza el plazo de la composición de la actual Mesa de Coordinación, y solicitó que se iniciara el proceso para la elección de nuevas personas en la Mesa.

Marceliano Collado, en nombre de la Mesa de Coordinación, aclara que:

Inicialmente la Asamblea estaba prevista iniciarla a las 19:00 h. y celebrarla en otro local más próximo a la Plaza del Altozano, donde se realiza la concentración convocada por la Red Feminista. Finalmente, no se ha podido conseguir otro local más cercano, con el aforo suficiente, que el Centro Sociocultural “El Ensanche”, acordando las 19:15 horas como hora de inicio de la Asamblea, para facilitar la asistencia de quienes lo deseen a los dos eventos, teniendo en cuenta que la concentración en la Plaza del Altozano, que se viene produciendo regularmente, solo dura unos minutos y aun así, se ha prolongado la hora de comienzo real de la Asamblea a las 19:20 h.

Respecto a la renovación de miembros de la Mesa de Coordinación, según el Reglamento de Ganemos Albacete, debe producirse en el mes de marzo del presente año, que es cuando se cumple el mandato de dos años de las personas elegidas por la Asamblea en marzo de 2016, para lo que la Mesa de Coordinación iniciará el proceso correspondiente de acuerdo con el Reglamento.

Victoria Delicado propone que se redacte y se envíe a los medios de comunicación una nota de prensa con las conclusiones de la Asamblea, lo que es aprobado por consenso unánime.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 21:00 horas, se da por finalizada la Asamblea.